



Resolución Ministerial No. 0061-2008-ED

Lima, 29 ENE. 2008

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Educación Primaria, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza;

Que, el numeral 5) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como una de las funciones que corresponde a los Ministros de Estado, designar y remover a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y los Decretos Supremos Nos. 006-2006-ED y 016-2007-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a partir del 1° de enero de 2008, a don **Jorge Julio Cobián Cruz**, como Director de Educación Primaria, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación